

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Sede Medellín

CONSEJO DE SEDE

Acta N. 25

Fecha: Viernes 24 de septiembre de 2004

Lugar: Bloque 19ª – Edificio de Laboratorios. Aula 206.

Hora: 8:00 am.

ASISTENTES

ARGEMIRO ECHEVERRI CANO, Vicerrector, quien preside
MARÍA CLARA ECHEVERRÍA, Decana Facultad Arquitectura
DIEGO MEJÍA DUQUE, Decano Facultad de Ciencias
JULIO CÉSAR ARANGO TOBÓN, Decano Facultad Ciencias Agropecuarias
ÓSCAR ALMARIO GARCÍA, Decano Facultad Ciencias Humanas y Económicas
FARID CHEJNE JANNA, Decano Facultad de Minas
JOSÉ HUMBERTO CABALLERO, Director del Idea-UN
JUAN CAMILO RESTREPO, Director de Bienestar Universitario
SERGIO LOPERA CASTRO, Representante Profesoral
DARÍO ACEVEDO CARMONA, Secretario

INVITADO PERMANENTE

LIGIA ESTELA URREGO GIRALDO, Directora Académica

INVITADOS ESPECIALES

RAFAEL RUEDA BEDOYA, Director Oficina de Planeación
CLAUDIA CARDONA, Jefa Planeación Administrativa y Financiera
DIRECTORES DE LAS UNIDADES ACADEMICA-ADMINISTRATIVAS DE LA SEDE.

OBSERVACIONES

El Representante Estudiantil no pudo asistir por encontrarse en un evento académico en la ciudad de Bogotá.

Los Directores de las Unidades Académica-Administrativa llegan a la sesión a las 11:00 am.

ORDEN DEL DÍA

1. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 21, 22 Y 23.
2. ASUNTOS DEL VICERRECTOR
3. ASUNTOS DE LOS MIEMBROS

4. ASUNTOS DE SECRETARÍA
5. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA SEDE

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 21, 22 Y 23.

La Decana de la Facultad de Arquitectura presenta algunas observaciones en lo concerniente al punto de la Convocatoria pública de la Escuela de Urbanismo, señala que se presentó y se discutió el caso ante el Consejo, por lo tanto amerita una mayor aclaración en el Acta 21 y 23.

Igualmente el Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas señala que en el Acta 23 el punto sobre los espacios físicos y las convocatorias de su Facultad no están totalmente claros.

Se aprueban las Actas consideradas, y se harán las respectivas correcciones de forma y fondo.

El Secretario, comenta que el plazo para la entrega de las correcciones de las actas es el martes siguiente del Consejo, con el fin de agilizar el proceso de perfeccionamiento.

El profesor Rafael Fernando Rueda, se despide del Consejo como Director de Bienestar Universitario, agradeciendo a todos los miembros del Consejo de Sede. (se anexa carta).

2. ASUNTOS DEL VICERRECTOR

2.1. En nombre del Consejo agradece la dedicación y el trabajo del profesor Rueda como Director de Bienestar Universitario y le desea muchos éxitos en su nueva labor como Director de la Oficina de Planeación de la Sede.

2.2. Presenta y da la bienvenida a los profesores: José Humberto Caballero, como nuevo Director del Idea-UN y Juan Camilo Restrepo Gutiérrez, como nuevo Director de Bienestar Universitario.

2.3. Comenta que dentro de 15 días no hay Consejo de Sede porque cambiaron para el día jueves 7 y viernes 8 de octubre la sesión del Consejo Académico a celebrarse en la Sede de Palmira. Por lo tanto el próximo Consejo de Sede puede ser la semana siguiente.

2.4. Con respecto a la docente y a los estudiantes que estuvieron secuestrados hace 15 días en el municipio de Frontino, comenta que se tuvo mucha suerte en el sentido de que todo salió bien y solicita a los señores Decanos hacer una reflexión de las practicas docentes, ya que se tiene información de que los participantes de la práctica sabían del peligro que estaban corriendo, sin embargo persistieron en hacer la práctica; anota que no se debe correr tanto

riesgo y recomienda hacer más prácticas docentes en los centros de la Universidad, con el fin de hacer una mejor utilización de los mismos.

Respecto a este punto, el Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, comenta que en el Consejo de su facultad fue tocado el asunto y se decidió que las prácticas docentes no son obligatorias para los estudiantes. Hay sitios que son difíciles para trabajar , pero es un riesgo que se tiene que correr.

El Representante Profesoral señala que mal haría la Universidad en cancelar las prácticas docentes por problemas de orden público, la idea es que la Universidad aprenda a manejar el conflicto que se está viviendo y ese es el reto.

La Directora Académica sugiere que vale la pena sacar una información general y muy clara sobre las prácticas docentes, en lo concerniente a la responsabilidad de los profesores y estudiantes.

2.5. Agradece a la Facultad de Minas la colaboración y la organización en la visita del señor Rector a la Universidad y resalta la importancia de crear vínculos entre la Universidad y el sector privado.

2.6. Con respecto a la Semana Universitaria, comenta que todo ha salido muy bien y se espera culminar de igual forma; existen cosas que se tienen que ajustar como la suspensión de las clases, hay que motivar a la comunidad estudiantil a que participe en las jornadas y se apropien del espacio universitario.

El Secretario propone al Consejo hacer una moción de felicitación, con copia a la hoja de vida, a cada una de las personas que participaron en la organización del Día Clásico de la Universidad, en las ceremonias de Distinciones del Personal Docente y Grados Colectivos.

Se aprueba la moción de felicitación.

2.7. Sobre el Presupuesto de Inversión 1999-2003, señala que está muy preocupado por la ejecución de los proyectos; se tiene un informe según el cual hasta el momento se ha ejecutado el 35 % y eso es grave, ya que si no se ejecuta el total de los proyectos nos podemos acarrear una sanción. Solicita a la Dirección de Planeación hacer un balance del proceso de ejecución de los proyectos de la Sede.

2.8. Informa de una comunicación del Vicerrector Académico mediante la cual se decide sobre el cierre de la convocatoria de las becas de Posgrado para estudiantes sobresalientes debido al retraso en el envío de las notas, por la cual se perjudicaron muchos estudiantes.

2.9. Informa que a raíz del asesinato del señor Jaime Jaramillo en la Facultad de Arquitectura, se hizo un estudio de seguridad para la Sede y, en pocas palabras se encontró que el campus es inseguro en horas de la noche. El estudio se hizo para los núcleos de mecánica y el Volador.

3. ASUNTOS DE LOS MIEMBROS

3.1. DE LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Sobre las Convocatorias de la Facultad, comenta que el caso que se presentó ante el Consejo de Sede va para la sesión de Consejo Académico; a la cual se llevarán los nuevos análisis.

Informa que, analizando la planta de personal docente de la Facultad, se evidencia que tiene grandes desequilibrios en relación con el resto de la Sede y de la Universidad. La Facultad hoy proyecta alrededor de un 12 % de Dedicación Exclusiva mientras otras están entre 80 y 90 % de cargos en Dedicación Exclusiva; además muchos profesores están en cargos administrativos y la situación de la dedicaciones de Tiempo Completo con respecto a Dedicación Exclusiva es muy alta.

Informa que se está conversando con la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas para solicitar el archivo Planimétrico y de información del INURBE. No sólo es la Planoteca sino un archivo documental, y se está viendo la posibilidad de establecer un convenio para el manejo compartido del archivo entre las dos Facultades. Para ello se requiere la adecuación y la utilización de un espacio, recomendando que este esté en el edificio antiguo de la biblioteca, para perfilarlo como un Centro Cultural Documental.

Con respecto a la construcción del bloque 25 comenta que se está trabajando fuertemente en coordinación con la Oficina de Planeación para la terminación total del edificio; pero señala que en ciertos casos se siente acosada por la presión en la ejecución del proyecto.

3.2. DEL DECANO DE CIENCIAS

Informa al Consejo que la Facultad de Ciencias entra al proceso de Convocatoria Docente, la oficina de Dirección Académica está acompañando el proceso.

Informa que el próximo año la Facultad cumple sus 30 años, por lo cual solicita el apoyo de la Sede para conmemorar el evento.

Comenta que es necesario que el Consejo construya y defina una agenda de discusión sobre los temas de vital importancia para la Universidad como son el Plan de Desarrollo, La reforma del Estatuto de Personal, Reforma Académica, entre otros.

Sobre los Ecaes, considera que no se divulgó en detalle a la comunidad universitaria el logro obtenido en estas pruebas, igualmente no se hizo un informe consolidado del nivel de la Sede a nivel local y regional con respecto a otras Universidades.

Sobre el proceso de convocatorias en la Universidad, comenta que no está de acuerdo con que todo el proceso tenga que pasar por la Oficina de Personal, ya que esta Oficina no tiene el conocimiento sobre ese proceso; en este sentido la más idónea para acompañar y velar por las convocatorias es la Oficina de Dirección Académica.

3.3. DEL DECANO DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

Respecto a las convocatorias docentes en la Sede, comenta que en su Facultad se presentó una situación que le preocupa al Consejo de Facultad y es con respecto al caso del señor Oliveros Tascon; él paso la convocatoria, tiene estudios de Doctorado, es un profesional idóneo para el cargo, pero al momento de hacerle el análisis salarial se encontró que era muy bajo con respecto a su hoja de vida y trayectoria académica, por tal razón no es viable para él; en este sentido se solicita analizar este tipo de situaciones.

Solicita el aval del Consejo de Sede para aprobar los convenios de Unión Temporal solicitados por los profesores Pablo Buriticá y Lucia Afanador.

Con relación a la ejecución de los proyectos de su Facultad con recursos propios y nacionales, comenta que se están ejecutando conforme al cronograma de ejecución, por ejemplo, los proyectos concernientes a los laboratorios van bien, los de el Centro Cotové van en un 50 % de ejecución, el Bloque 50 va también en un 50 % e igual pasa con el Centro Paysandú; no existe ningún problema.

3.4. DEL DECANO DE CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS

Entrega a cada uno de los miembros del Consejo, el libro "Introducción a las Relaciones Energía – Desarrollo" del profesor Gonzalo Manrique, adscrito a la Escuela de Economía, y de la estudiante de la Maestría en Ciencias Económicas, Catalina Granda Carvajal; proyecto de investigación financiado por el Dime.

Comenta que se necesita una agenda para discutir ciertos temas que son prioritarios en estos momentos, como es el ambiente interno de la seguridad en la Sede, que es prioritario, la revisión de las plantas en las Facultades, el relevo generacional docente, las convocatorias, entre otras; es decir definir y organizar una agenda común.

Al respecto la Directora Académica propone una jornada con todos los representantes de la Sede para analizar la estructura Académica-Administrativa de la misma ya que se requiere hacer una evaluación de cada una de las Facultades para ver que tienen y que es lo que quieren.

Informa que respecto al manejo de los salones del bloque 46, hay una persona de la Facultad encargada de abrir y cerrar los salones, antes y después de clase, y comenta que se presentaron algunos inconvenientes en el horario de 6 a 8 de la mañana ya que el encargado de manejar los salones no estaba cumpliendo con ello, por eso se generó una situación incómoda que afortunadamente se solucionó. El empleado fue retirado del cargo. Lo que sigue es hacer un seguimiento en el manejo de las aulas de clase.

3.5. DEL DECANO DE MINAS

Con respecto al libro entregado por el profesor Oscar Almario, comenta que es el producto de una investigación de profesores y estudiantes vinculados al grupo de Economía y Medio Ambiente de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, anota que se han jubilado varios profesores y la idea es que la Facultad y la Sede fortalezcan el grupo y hacer una vinculación más efectiva de la comunidad académica en el grupo.

Solicita hacer una reflexión sobre la rigidez de la Universidad frente a ciertas políticas y temas para no desorientarnos en el manejo y direccionamiento que se quiere en la Universidad. Pone a consideración la política de extensión en la Sede y la bonificación en los proyectos.

Informa sobre la propuesta de relocalizar al CIMEX en las antiguas instalaciones de la Zona Minera, en la Facultad de Minas y ceder la actual instalación al Centro de Idiomas de la Sede.

3.6. DEL REPRESENTANTE PROFESORAL

Presenta a consideración el proyecto "Interacción con minorías socio-culturales en el contexto Universidad Tradicional de Medellín", de un grupo de profesores de la Sede, para que sea tramitado por Dirección Académica en el Plan de Desarrollo de la Sede.

Al respecto la Directora Académica comenta que es un proyecto que busca hacer cosas que no son ciertas y piensa que es un proyecto de investigación que tiene que ser presentado al Dime ya que busca investigar ciertos tipos de problemas socio-culturales.

Señala al Consejo que le preocupa la manera como actúa y toma decisiones la Oficina Jurídica de la Sede, comenta que no está sintonizada con el carácter académico de la Universidad, como por ejemplo en el tema de las pólizas de los docentes que entran a comisiones de estudio.

Con respecto a la Oficina de Extensión de la Sede, comenta que sería muy importante establecer las funciones de la oficina en función de la Universidad, ya que él organizó un evento académico y encontró muchos problemas con esta oficina.

Por último, invita al Consejo a fortalecer y mejorar el área de Publicaciones en la Sede.

4. **ASUNTOS DE SECRETARÍA**

- 4.1. Oficio SFCA-529 de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias mediante el cual el Consejo de Facultad en sesión del 8 de septiembre de 2004, acta 24, acordó recomendar al profesor Mario Arango Marín, Director del Departamento de Ciencias Agronómicas, como representante de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín en el convenio de Cooperación Técnica suscrito entre la Universidad y la Asociación de Bananeros de Colombia – AUGURA.

Decisión: El Consejo de Sede aprueba el Nombramiento. Resolución V-1653 del 28 de septiembre de 2004.

- 4.2. Oficio CF-444 de la Secretaría Académica de la Facultad de Arquitectura mediante el cual el Consejo de la Facultad, en sesiones del 18 de agosto y 9 de septiembre, Actas 26 y 30 respectivamente, acordó tramitar el cambio de dedicación de Tiempo Completo a Dedicación Exclusiva a los siguientes profesores:

Nathalie Montoya Arango
María Mercedes Arango De Cera
María Julia Rave Aristizabal
Análida Rincón Patiño
Román Botero Restrepo
Gustavo Echeverri Vera
Rafael Rueda Bedoya
Luis Carlos Agudelo Patiño
Federico Londoño González

Documentos Adjuntos: 9 proyectos presentados por los citados docentes como soporte para el trámite de cambio de dedicación de tiempo completo a dedicación exclusiva.

Decisión: El Consejo de Sede recomienda el cambio de dedicación a los anteriores docentes ante Rectoría General. Oficio SS-401.

- 4.3. Oficio SFCA-533 de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias mediante el cual el Consejo de Facultad en sesión del 18

de agosto de 2004, acta 21, acordó solicitar la modificación a la planta de cargos de personal docente de la Facultad en los siguientes términos: eliminar un cargo de Dedicación Exclusiva, el 2031031, para crear un cargo de tiempo completo y dejar el índice remanente (0.2) a discreción de la Facultad, lo anterior es con el fin de hacer un nombramiento de la convocatoria pública convocada en el mes de mayo de 2004.

El Consejo acuerda que se aplaza para la próxima sesión.

- 4.4. Oficio ORM-217 de la Jefa de la Sección de Registro y Matricula mediante el cual considera necesario definir una política de Sede en relación a :
- Definición de puntos por conceptos de derechos académicos
 - Revisión de la resolución c-19 del 14 junio de 2002 del consejo de sede que autoriza el fraccionamiento de matricula.
 - El tiempo máximo que puede estar un estudiante de pregrado fuera de la universidad y se le autorice un reingreso solo para presentar trabajo de grado.

El Consejo acuerda que se aplaza para la próxima sesión.

- 4.5. Copia de oficio dirigido al señor Vicerrector Argemiro Echeverri Cano de la Jefa Sección Salud de Unibienestar, doctora Astrid Consuelo Uribe Zapata, mediante el cual se pronuncia con relación a la carta enviada al director de Bienestar Universitario que cuestiona su labor en el caso del estudiante Juan Carlos Echeverri como medico del servicio medico estudiantil.

El Consejo de Sede se da por enterado

- 4.6. Informe de la Oficina de Registro y Matrícula sobre el numero de personas inscritas en la Universidad para el semestre 01 de 2005.

El Consejo se da por enterando

- 4.7. Memorando N. 2306 de la Oficina Jurídica mediante el cual aclara a consulta para el Consejo de Sede sobre aspectos inherentes a la Comisión Investigadora para Asuntos de Personal Docente – CIAD. (Memorando 2280).

El Consejo a través de un sorteo aleatorio nombra al profesor Federico Londoño Gonzáles, adscrito a la Escuela de Artes, como nuevo miembro de la Comisión Investigadora para Asuntos del Personal Docente – CIAD. Resolución C-429.

4.8. Para aprobación del Consejo de Sede: Convenios de Unión Temporal con el fin de que la Universidad participe en la Convocatoria Nacional en la Creación de Centros de Investigación de Excelencia de Colciencias – 2004, en las áreas de:

- Modelamiento y Simulación de Fenómenos y Procesos Complejos
- Centro para el estudio y aprovechamiento de la Biodiversidad y Recursos Genéticos de Microorganismos.
- Enfermedades Infecciosas prevalentes en Áreas Tropicales

- Propuesta de Unión Temporal entre la Universidad Nacional de Colombia, la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural de Antioquia y la Compañía Nacional de Chocolates que se denominara SECREUNAL.

El Consejo de Sede aprueba las anteriores propuestas de Unión Temporal. Oficios SS-407 y SS-410, respectivamente.

4.9. Para aprobación del Consejo de Sede: Adjudicación de cupo de Préstamo estudiantil a 75 estudiantes de la Sede para el semestre 02 de 2004, en concordancia con la Resolución 1113 del 23 de septiembre de 2004 de Rectoría General “por la cual se modifica el presupuesto para la vigencia fiscal 2004”.

El Consejo de Sede aprueba la adjudicación. Resolución C-425.

4.10. Memorando Interno UB-143 del Director de Bienestar Universitario mediante el cual el solicita al Consejo el nombramiento del profesor jubilado Aníbal Córdoba Mora, en calidad de Profesor Especial para asesorar el proyecto que lidera Unibienestar sobre la Oficina de Acompañamiento Estudiantil.

El Consejo de Sede aprueba el nombramiento.

5. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA SEDE

5.1. Interviene el profesor Rafael Rueda Bedoya, Director Oficina de Planeación.

Primero que todo se va a presentar el estado del arte del Plan, luego se abrirá una discusión para resolver dudas e inquietudes y por último solicita el aval del Consejo para enviar el Plan de Acción de Sede a Bogotá.

Informa que la Sede tiene un buen Plan de Acción con proyectos muy buenos y lo que falta es hacer algunos ajustes antes de que se envíen a la Oficina de Planeación Nacional.

En pocas palabras el balance es satisfactorio.

5.2. Interviene Claudia Cardona, Jefa de Planeación Administrativa y Financiera.

Agradece a todos los participantes que estuvieron en la consolidación del Plan de Acción de la Sede.

Hace la presentación de los 44 subproyectos que están consignados en las 6 políticas del Plan de Acción.

Informa que en total hay 9 proyectos que se van a enviar hoy a la Oficina de Planeación Nacional en Bogotá.

5.3. Interviene el profesor Alonso Guerra, Director de la política de Laboratorios en la Sede.

Comenta que se remitió a Bogotá la información de los laboratorios de Sede, en general es una información muy débil e incompleta ya que algunas Facultades que no han precisado ni revisado el estado de sus laboratorios.

En general presenta el alcance de los laboratorios, el monto total para dos años, los costos de los equipos, el proceso de acreditación y certificación para la Sede. Se anexa al Acta el informe.

Discusión

Más que discusión se resolvieron inquietudes acerca de los proyectos en cuestión. Como por ejemplo, el proyecto de los laboratorios y los proyectos de bibliotecas.

Además se exalta el trabajo que hizo el equipo de Planeación de la Sede en la consolidación de los proyectos dentro del Plan de Acción.

El Director de Planeación enfatiza que la visión de los proyectos debe ser a largo plazo, y solicita el aval del Consejo de Sede para remitir el Plan de Acción a la Oficina de Planeación Nacional en Bogotá.

Por lo tanto el Consejo avala y aprueba el Plan de Acción presentado por la Oficina de Planeación de la Sede.

Finaliza la sesión y se levanta a las 12:30 PM.

NOTA: Se adjunta el Acta N. 17 de la Comisión Delegataria del Consejo de Sede.

ARGEMIRO ECHEVERRI CANO
Presidente

DARÍO ACEVEDO CARMONA
Secretario